

1948



151428

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco GARCÍA BALLESTER; de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), Calle Arnús, 71, 1ª, 2ª, por "HOJA PORTAFICHAS PARA LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una hoja portafichas para libros de hojas cambiables que proporciona muy buenos resultados en trabajos administrativos y de organización en oficinas, almacenes y en cuantos lugares convenga efectuar trabajos en los que sea preciso disponer de datos, efectuar controles, etc., todo ello con notable ventaja respecto de los medios empleados en la actualidad principalmente gracias a que la hoja en cuestión permite la colocación de las fichas en forma ordenada y amovible y de modo que las mismas son fácilmente visibles, sin
- 5.
- 10.

19 A50



necesidad de efectuar un manejo complicado del correspondiente libro.

5. La hoja en cuestión se caracteriza por consistir en una delgada lámina transparente que, provista en uno de los bordes de orificios para la encuadernación amovible, tiene filas de pares de incisiones enfrentadas en las que son introducibles sendas aletas formadas en los extremos de las fichas, constituidas éstas por respectivas tiras laminares que presentan rótulos y referencias convenientes en cada caso particular de aplicación.

10. Según otra característica, el borde de la hoja opuesto al de encuadernación tiene una solapa doblada y unida sobre la cara posterior de la hoja y que cubre las aletas del extremo de las fichas situadas adyacentes a dicho borde, protegiendo tales fichas.

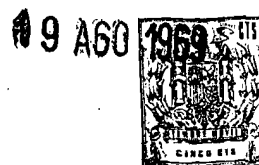
15. Conforme a otra particularidad, la aludida solapa presenta uniones lineales longitudinales de soldadura que determinan compartimentos para el alojamiento de tiras con referencias complementarias de las fichas.

20. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una hoja de las características indicadas.

En dichos dibujos:

25. La figura 1 es una vista en alzado de la hoja portafichas.

La figura 2 es un detalle en perspectiva que ilustra la forma de colocar las fichas y el montaje de las



tiras laterales indicadoras complementarias.

5. La realización que se describe consiste, según los dibujos, en una hoja -1- de plástico y transparente provista en un borde de unos orificios -2- abiertos a dicho borde para efectuar la retención de varias hojas como la citada y en forma cambiabile, en combinación con el correspondiente y convencional dispositivo previsto en el lomo y tapas (no ilustradas) con el fin de formar así el oportuno libro.

10. La citada hoja -1- está dotada de filas de pares de incisiones -3- enfrentadas que se destinan a la colocación amovible de unas fichas laminares en forma de tira -4- y que al efecto tienen dos aletas extremas -5- que se introducen en dichas incisiones -3-, junto a las
15. cuales la hoja -1- presenta unas escotaduras semicirculares -6- que facilitan la introducción de las aletas -5- de las fichas -4-. Estas fichas ostentan rótulos -7-, mientras que sus aletas muestran referencias -8- que son
20. visibles a través de la hoja transparente -1-. Dichos rótulos y referencias harán alusión a asuntos diversos, de acuerdo con las necesidades de cada caso particular.

25. La hoja en el margen opuesto al de los orificios -2- destinados a la encuadernación en forma cambiabile tiene una solapa -9- doblada sobre la cara posterior de la hoja de manera que cubre las aletas -5- del extremo de las fichas -4- adyacentes a dicho borde libre, con lo que se impide que al pasar las hojas y al doblarse en-



tonces éstas debido a su flexibilidad se doblen y estropeen las citadas aletas.

5. La solapa -9- se halla preferentemente unida a la cara posterior de la hoja mediante líneas de termosoldadura -10- efectuada con el mismo material plástico que constituye la hoja, cuya soldadura determina entre la hoja y la solapa unos compartimientos -11- para el alojamiento de sendas tiras -12- provistas de referencias, que pueden ser letras -13-, números -14- u otras oportunas aptas para facilitar la búsqueda de las fichas en el libro de hojas cambiables.

10. Por cuanto ha sido expuesto queda claramente determinada la constitución de la presente hoja portafichas, resultando evidente que la colocación y retención de las fichas que se puede efectuar de manera muy fácil y rápida y de modo que son extraíbles para ordenarlas, constituye una notable ventaja respecto del clásico procedimiento actual según el cual las referencias se escriben en hojas de forma que no es posible intercalar entre las líneas escritas otras referencias o datos a medida que se presentan para disponerlas todas ordenadamente, necesidad esta fundamental siempre que se anotan nombres y direcciones de clientes, proveedores, titulares, etc. etc. y siendo la hoja en cuestión ventajosa con relación a la disposición usual de fichas a base de láminas en cajones, casillas, carpetas y equivalentes, ya que con la hoja objeto de este modelo de utilidad se consigue un gran ahorro de espacio y se facilita considerablemente el

15.

20.

25.



trabajo con relación a la referida disposición actual.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas, dimensiones y demás características y detalles accesorios de las piezas componentes de la realización descrita y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Hoja portafichas para libros de hojas cambiables, caracterizada esencialmente por consistir en una lámina flexible y transparente provista de filas de pares de incisiones enfrentadas para la colocación amovible y ordenada de las fichas que, con las oportunas referencias, están constituidas por sendas láminas flexibles en forma de tira dotadas de dos aletas extremas introducibles por las citadas incisiones.
- 10.
- 15.
2. Hoja portafichas para libros de hojas cambiables, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en su borde derecho tiene una solapa doblada y unida sobre la cara posterior de la propia hoja de modo que cubre las aletas del extremo situado en las fichas adyacentes a dicho borde con el fin de proteger tales fichas evitando que se doblen las citadas aletas durante
- 20.



el manejo del libro.

5. 3. Hoja portafichas para libros de hojas cambiables, según la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que la solapa está unida por zonas lineales longitudinales de soldadura, de manera que entre la solapa y la hoja se definen unos compartimientos para la colocación de tiras con referencias complementarias de las de las fichas.

10. 4. Hoja portafichas para libros de hojas cambiables.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de agosto de 1.969

Francisco GARCÍA BALLESTER

p.a. I. PONTI
P. I.

17924/1

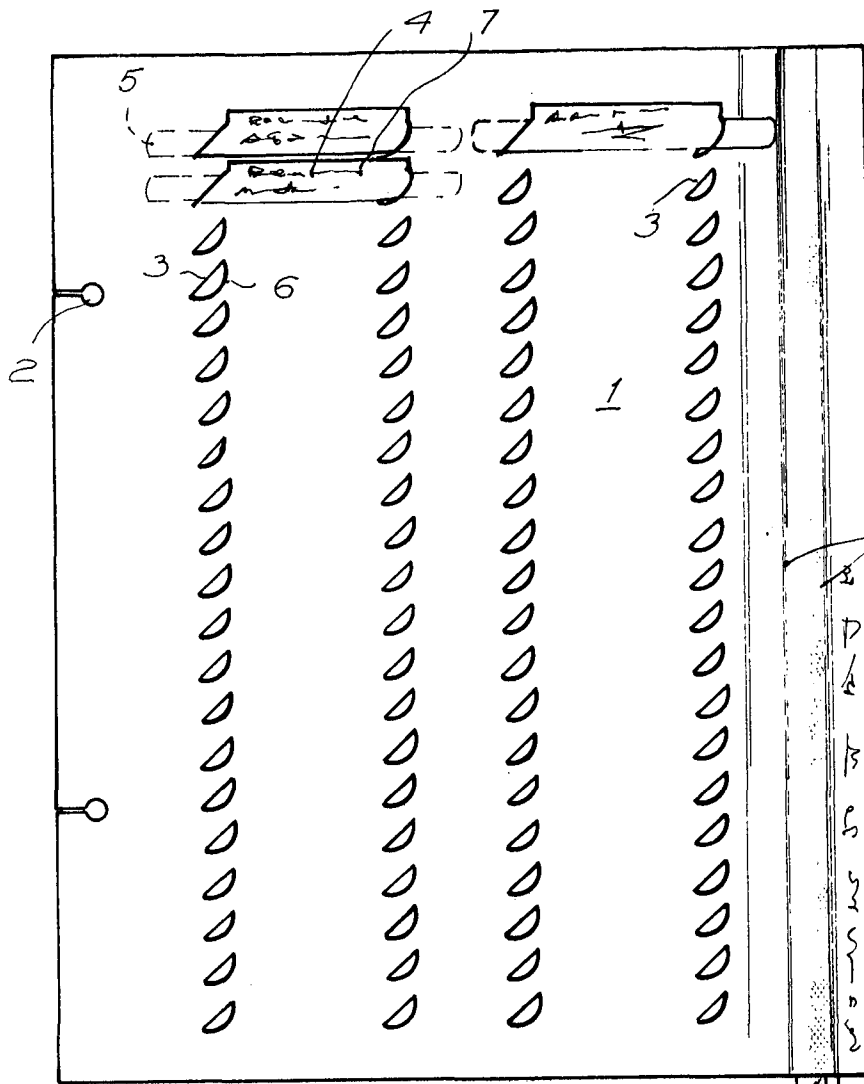


FIG. 1

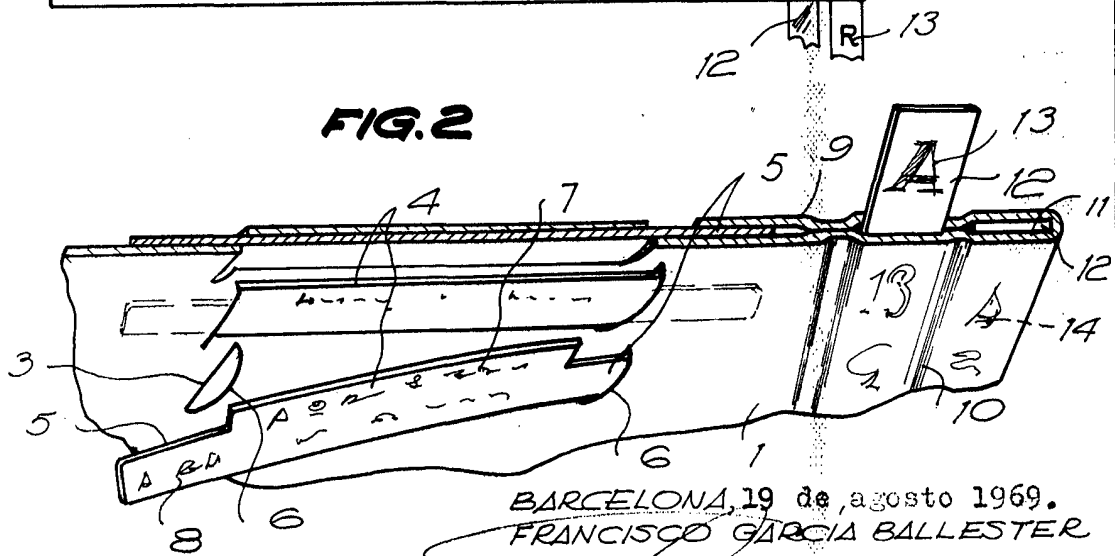


FIG. 2

BARCELONA, 19 de agosto 1969.
FRANCISCO GARCÍA BALLESTER
P.A.